

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA. DIRIGIDO A
LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Compañía Trading Silvercloud Cía. Ltda., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de Socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

ANTECEDENTES.

La compañía TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., dentro del margen de competitividad en la ciudad de Quito, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido mantenemos en la práctica de nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2015.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con sus

Obligaciones Tributarias y para el gobierno seccional, las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Superintendencia de Compañías.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La empresa no tuvo ningún movimiento desde la creación hasta el cierre de este periodo, cuenta con el capital suscrito y pagado de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) valores que son aportados por los socios.

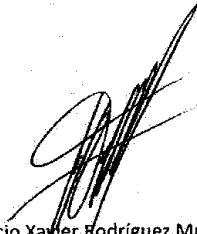
RECOMENDACIONES.

Para el próximo ejercicio económico es mi deber recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectúe la Junta General de Socios, lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF.
- Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Para terminar dejo constancia de mi agradecimiento al señor Presidente y a todos los funcionarios y socios de la compañía por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos al nacional.

Atentamente,



Fabricio Xavier Rodríguez Muñoz
GERENTE GENERAL
TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA